	EXTINTORES OPTIMO SAS	
	RECARAGA, VENTA DE EXTINTORES Y TODO LO RELACIONADO CON LA SEGURIDAD INDUSTRIAL.	**NIT: 901658529-7**
PORQUE SU SEGURIDAD NOS COMPROMETE		

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Asunto: Invitación Pública No. 004 DE 2026

Apreciados Señores:

TRANSCARIBE S.A.

Yo, Richard Nel Pertuz Barreto, en mi condición de Representante Legal de la empresa EXTINTORES ÓPTIMOS S.A.S, con NIT 901658529-7, presento a su consideración propuesta para proveer los bienes o servicios de la invitación, de acuerdo con los términos y condiciones establecidos por la entidad.

Declaramos bajo gravedad de juramento:

1. Que conocemos en su totalidad la Invitación Pública No. 004 de 2026 y demás documentos de la Invitación y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.

2. Que nos responsabilizamos plenamente del contenido de la Propuesta y de los compromisos que resulten de ella; además, que para la elaboración de la misma hemos tenido en cuenta todos los puntos respectivos de las especificaciones y demás documentos entregados a los proponentes.

3. Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución Política y en la ley ni nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

4. Que en el evento de resultar favorecido(s) con la adjudicación, aceptamos cumplir el objetivo de este proceso en los términos y dentro de las condiciones establecidas, comprometiéndonos a suministrar lo solicitado en esta propuesta y dentro de las especificaciones, condiciones, plazos y garantías exigidas en el citado documento y a suscribir a nombre y a completa satisfacción de TRANSCARIBE S.A., todas las garantías exigidas.

5. Que la presente propuesta no contiene información confidencial.

6. Que en caso de ser elegido(s) nos comprometemos a guardar la reserva de confidencialidad de la información que lleguemos a conocer en desarrollo del objeto del contrato.

7. Que la presente propuesta tiene una validez de treinta (30) días calendarios contados a partir de la fecha de cierre de la invitación pública.

8. Que aceptamos las notificaciones por medios electrónicos, de los actos que expida TRANSCARIBE S.A., en desarrollo del presente proceso de selección, de conformidad con lo

establecido en el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Los suscritos fijamos como dirección de nuestra oficina, a donde puede dirigirse la correspondencia del caso, la siguiente:

Dirección: **TV 54 27 151 SEC SAN ISIDRO BRR BOSQUE**

Ciudad: **Cartagena**

Teléfono - Celular: **3162455138**

E-mail: **Extinoptimosasyseguridad@gmail.com**

Fax: **No aplica**

Dirigirse a: **Richard Nel Pertuz Barreto**

Atentamente,

Firma: 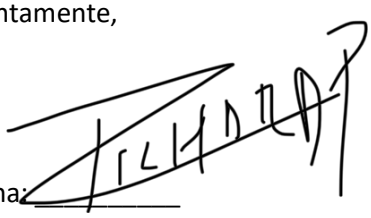

Nombre: **Richard Nel Pertuz Barreto**

C.C.: **7.917.524**

Cargo: **Representante Legal**

EXTINTORES ÓPTIMOS S.A.S